



Porque es un derecho y tenemos vínculos importantes con nuestro país de origen, los mexicanos en el extranjero debemos ejercer el voto.

Votar en dos países

Nací y crecí en un país –México– sin democracia y luego me mudé a otro –Estados Unidos– donde sí había democracia. Pero las cosas, afortunadamente y luego de décadas de lucha, han cambiado. Y hoy tengo la suerte de votar en ambos países.

Por supuesto, hay mucha gente que no está de acuerdo. Creen que solo debes votar en el país donde vives y que, si te fuiste, pierdes tus derechos ciudadanos. Pero la ley no está de su lado. Hay ciertos derechos que nunca se pierden.

Por ejemplo, la Ley de Nacionalidad aprobada en 1998 permite que los mexicanos tengamos otra nacionalidad, sin perder la de México. Y en Estados Unidos tampoco se pierde la nacionalidad por tener otra. De tal manera que los cerca de 12 millones de mexicanos nacidos en México y que vivimos en Estados Unidos tenemos potencialmente la oportunidad de votar en los dos países.

La realidad, sin embargo, es mucho más modesta. En las elecciones presidenciales del 2018 en México solo votamos 98 mil mexicanos en el exterior, en su mayoría en Estados Unidos. Pero este año el proceso es menos complicado, hay más opciones para votar y se esperan muchos más votantes desde el exterior. Se calcula que en el extranjero hay 1.4 millones de mexicanos con su credencial de elector, un requisito indispensable para votar.

El 20 de febrero es el plazo límite que ha puesto el Instituto Nacional Electoral (INE) para registrarse como votante en www.votoextranjero.mx. Yo ya lo hice. Mi credencial de elector aún estaba vigente hasta el 2028 y pude escoger una de tres modalidades para votar: por internet, vía postal y presencial. Esto es nuevo. Además de votar por internet –algo que no podemos hacer todavía en Estados Unidos–, los mexicanos tendrán la oportunidad

de votar en 23 consulados, casi todos en Norteamérica, más uno en Madrid y otro en París.

Estos son los datos y el proceso. Pero esto no ha detenido el debate sobre la posibilidad legal, y lo apropiado, de votar en más de un país.

Recuerdo una conversación que tuve hace años con la escritora chilena Isabel Allende, nacida en Lima, Perú, y que vive hace décadas en el norte de California, en Estados Unidos. Durante años le preguntaban, en sus presentaciones públicas, si ella se sentía más chilena o estadounidense. Hasta que ocurrieron los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, Washington y Pensilvania. A partir de ese momento, me dijo, ya no se sintió en la obligación de escoger. Y empezó a decir que era de los dos países.

Estoy de acuerdo. Yo pasé un proceso similar. Viví casi 25 años en México y, cuando cumplí 25 años en Estados Unidos, me hice también ciudadano estadounidense. Tengo dos pasaportes, uno verde y otro azul.

Soy de México, mis raíces y memorias están ahí, mi mamá y mis hermanos aún viven en la capital, envío dinero como casi todos los mexicanos, ayudo en lo que puedo y estoy casi tan conectado con lo que ocurre allá como con lo que ocurre aquí; pero también soy de Estados Unidos, llevo más tiempo viviendo aquí que donde nací, mi casa está en Miami, la ciudad donde nacieron mis hijos y donde trabajo hace más de 30 años, y aunque nunca dejaré de ser inmigrante, puedo decir con orgullo que soy de dos países. Esa es mi realidad. Y por eso, creo, tengo el derecho de votar en dos países.

¿Por qué es importante que votemos los mexicanos en el exterior? Le pregunté al consejero del INE Arturo Castillo

Loza. “Yo daría tres argumentos”, me dijo. “Primero, porque tienes el derecho. Segundo, porque 12 millones de mexicanos pueden inclinar la balanza en cualquier elección. Y tercero, porque pensando en la cantidad de remesas –que en este año que acaba de terminar fueron cerca de 63 mil millones de dólares–, indica que los ciudadanos mexicanos que viven fuera de México siguen teniendo interés y siguen teniendo vínculos con sus seres queridos de este lado de la frontera. No pierdan la oportunidad de decidir, también, la calidad de vida y el futuro de sus seres queridos”.

Para los que crecimos sin democracia, no hay nada más bello que ver contar en público los votos, como vimos en las asambleas electorales de Iowa. Voto por voto, a viva voz y a la vista de todos. Eso es democracia. Y por eso hay que luchar en ambos lados de la frontera.



Prenden la alerta Chiapas y Tabasco

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE reconoce que en Chiapas existen cuatro municipios de preocupación para organizar la elección: Bella Vista, Chicomuselo, Frontera Comalapa y Pantelhó.

Además, alertó del riesgo que representan los últimos hechos violentos registrados en Tabasco.

La autoridad electoral solicitó al Gobierno estatal información sobre las condiciones de seguridad en esas comunidades.

Chicomuselo tiene apenas 8 mil habitantes, pero en los últimos meses ha sufrido enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, que han obligado a sus habitantes a huir de sus casas.

En Pantelhó también se han reportado refriegas.

En un escueto informe sobre acciones de seguridad que la presidencia del INE presentó al Consejo General, se asegura que entregó a la Secretaría General de Chiapas el recorrido que realizarán 13 juntas distritales por todo el estado, del 15 de enero al 15 de febrero, para la ubicación de casillas, y en los que se requiere la protección.

Recordó que en Chicomuselo pidió a la Secretaría de la Defensa Nacional acompañamiento para el examen que realizaron los capacitadores y supervisores electorales.

Además, se informa que de las 32 entidades, sólo en ocho se han instalado mesas de coordinación: Chiapas, Colima, Oaxaca, Puebla, Morelos, Tabasco, Querétaro y Quintana Roo, y en todas se pidió brindar seguridad al personal en actividades de campo, logística y resguardo de documentación.

Por ejemplo, las autoridades de Oaxaca planearon la realización de un Diagnóstico de Riesgos Electorales en sus 570 municipios.

En Tabasco, entidad que ha sufrido en las últimas semanas una ola de violencia, las Juntas Distritales informan semanalmente los he-

chos que requieren atención por parte del Gobierno local o federal.

Durante la sesión del Consejo General del pasado jueves, algunos consejeros pidieron que sean incorporados a las mesas de seguridad.

Los representantes del PRD, PRI y PAN insistieron en crear mapas de riesgos y una mesa con los partidos para atender hechos concretos.



■ El jueves, en la sesión del Consejo General, varios consejeros pidieron su incorporación a las mesas de seguridad.



Urge Magistrado a elaborar mapa de riesgo

Advierten del narco en periodo electoral

ERIKA HERNANDEZ

Pide De la Mata creación de filtros para exhibir lazos aspirantes-crimen

“¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? Sí. ¿Poquito, chiquito, medianito? Creciendo”, así es como el Magistrado electoral Felipe de la Mata alertó sobre “el problemón” que tiene el País rumbo a la elección del 2 de junio, en la que se elegirán 20 mil 375 cargos, entre ellos la Presidencia de la República.

Sin embargo, criticó, pese a la gravedad, las autoridades electorales y gubernamentales, así como algunos partidos, tienen miedo a hablar del tema, cuando debería estar en la discusión pública todos los días para encontrar soluciones reales.

Por ello, planteó la urgencia de crear filtros para evidenciar lazos de aspirantes con la delincuencia, mapas de riesgo y bancarizar aportaciones a campañas.

El Magistrado electoral impartió la conferencia: “Elecciones y crimen organizado”, organizada por la Escuela Judicial Electoral en la Universidad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la cual dará en otras entidades para visibilizar el problema.

En ese estado, donde el crimen ha provocado recientemente el desplazamiento de comunidades y la cancelación de recorridos turísticos, De la Mata reconoció que fue insuficiente la sentencia del Tribunal Electoral para obligar al INE a elaborar un protocolo de seguridad.

Aseguró que si bien el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene la facultad de elaborar un mapa de riesgo, cuenta con información de situaciones de peligro en secciones electorales, y las autoridades tanto federal co-

mo locales, tienen focos rojos.

“Puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber, por ejemplo, secuestro de urnas o dónde puede haber quema de urnas o dónde puede haber tal problema. Por ejemplo, qué dijeron en Nahuatzen (Michoacán en 2018): ‘Si ponemos las casillas, va a haber hasta muertos’ (y se colocaron en el poblado cercano).

“Ahora se habla o se empieza ya a hablar con cierta normalidad que determinada candidatura está o no ligada con determinado grupo del crimen organizado”, explicó.

De la Mata calificó como evidente que en el proceso actual, el crimen organizado ya esté actuando, pero no se conoce, por lo que urge a hacerlo visible para que exista una elección libre, auténtica y democrática.

Por ejemplo, dijo, en diversos municipios o distritos, los políticos no quieren ser candidatos, pero no hay denuncias por amenazas.

“Estamos ante el problema más importante frente al cual nos vamos a tener que enfrentar en el sistema electoral mexicano, pero pareciera que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, nadie quiere decir: ¡Tenemos un problemón!

“No hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo. No falta mucho, como pasó en Colombia, para que algunas personas ligadas con el crimen organizado quieran ser Presidentes”, advirtió.

Por ello, el consejero cuestionó si es mejor “agarrar el toro por los cuernos” ahora, o esperar a que un cartel compita por la Presidencia, una Gubernatura o una Presidencia Municipal.

Recordó algunos casos donde el crimen sí intervino

y las elecciones fueron anuladas; sin embargo, reconoció que en la mayoría de las ocasiones no hay pruebas contundentes, como sucedió en 2021 en Tamaulipas, por lo que el enfoque debe cambiar.

De no enfrentar el problema, auguró, llegará el punto en el que las casillas o el distrito completo, tengan que llenarse de militares.





Medidas preventivas

Ante riesgos de la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales, el Magistrado Felipe de la Mata propone diversas acciones.

- Crear **base de datos** de aspirantes a cargos federales y locales.
- Aplicarlo como **filtro** para saber si están "limpios".
- **Abrirlo** a los ciudadanos.
- Elaborar **mapa** de riesgos.
- Compartir el **diagnóstico** con actores políticos.
- Mayor **fiscalización** de aportaciones de privados a campañas
- **Bancarizar** el financiamiento.
- Que **organice** el INE comicios en municipios con incidencia delictiva.
- Legislar sobre **votación**
- **anticipada y vía Internet.**
- Crear mecanismos electrónicos para **denunciar injerencia** del crimen.
- Mecanismo para que candidatos **denuncien** amenazas.
- **Evidenciar** al crimen organizado.

Felipe de la Mata Magistrado electoral

/// ¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? Sí. ¿Poquito, chiquito, medianito? Creciendo".



Alerta magistrado De la Mata sobre candidatos con ligas criminales

El crimen infiltrado en candidaturas es el problema más importante a afrontar por el sistema electoral, advierte. PÁGS. 4 Y 5

Advierte magistrado sobre los candidatos ligados al crimen

Contienda. La delincuencia, “el problema más importante a afrontar por el sistema electoral”, asegura Felipe de la Mata Pizaña, y llama al INE a asumir su responsabilidad y “tomar el toro por los cuernos”

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El crimen organizado incide en las elecciones, y la de 2024 no será la excepción. El magistrado Felipe de la Mata Pizaña alertó que no falta mucho para que personas vinculadas al crimen quieran competir por la Presidencia, por lo que insistió en que el INE debe asumir su responsabilidad, aunque parece que le da miedo hablar del tema.

“Estamos ante el problema más importante al que nos vamos a tener que enfrentar todo el sistema electoral mexicano, pero parece que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, es el gran elefante en el cuarto”, dijo.

Como parte de las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral abordó este problema, como lo hecho desde que tras la elección en Michoacán se comprobó la intervención del crimen y se ordenaron protocolos para blindar el siguiente proceso federal.

“Deberíamos estar preocupadísimos de que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado tal porque iba para ser gobernador y le dijeron ‘impugnás y te matamos a ti, a tu mamá, a tus hijos, a tu esposa, a todos’, ¿eso no es una democracia! o ¿es una narcodemocracia?”

“Me faltan palabras para decir lo terrible que es esto, porque parece que el control ya no está en la legitimación del Estado ni en

la ciudadanía, sino en este tipo de factores, lo que es inaceptable”.

El magistrado consideró fundamental que todas las autoridades, incluidas las electorales, reconozcan la intervención de grupos delictivos en las contiendas y no evadan el tema, pues señaló que 2024 no será la excepción.

“¿Incide el crimen organizado en las elecciones mexicanas? La respuesta es sí, y desde hace tiempo. Y no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo... Tenemos que hablar del tema, que discutirlo”.

De la Mata Pizaña señaló que si no se actúa ahora, comenzando con filtros para investigar las candidaturas que los partidos postulan, México llegará a escenarios como los de Colombia.

“No falta mucho, como pasó en Colombia, para que personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes. Dije no falta mucho, es decir, no está pasando seguramente ahora, ¿pero alguien puede asegurar que para 2030 no suceda? Pablo Escobar quería ser presidente de Colombia y pudo serlo, ¿se imaginan?”

“Se tiene que hacer una fórmula de filtros de investigación, quizá, no en todos los candidatos, pero debe haber una manera de garantizar que no están cooptados por células del crimen”.

Recordó que cuando se ha denunciado la intervención de la delincuencia o violencia el día de

los comicios no han anulado la elección por completo porque se debe privilegiar el voto ciudadano o los grupos delictivos encontrarían la forma de incidir en la anulación de las contiendas, pues han innovado sus estrategias para intervenir en los comicios.

“El nuevo fenómeno es el secuestro de urna. Llegan a las 9 de la mañana, la levantan y les dicen: ‘ahí se ven, señores, regreso a las 6’, y a esa hora la regresan llenas, con votos y actas”.

“Y en este caso era muy evidente porque era una serie de casillas zapato en varios distritos del estado, o sea, fue un fenómeno generalizado en algunos distritos de Michoacán. Aunque se demostraron las presiones en cuatro municipios, donde se anuló la votación, no incidió en los resultados y en el ganador”.

Por ello, De la Mata Pizaña consideró que la clave es prevenir y generar protocolos que eviten llegar al día de la jornada con estas presiones o dudas sobre las candidaturas o la votación.

“Tenemos que afrontarlo”
Después de la elección federal intermedia de 2021, el Tribunal Electoral ordenó al INE generar mapas de riesgo para detectar las zonas con posible injerencia del crimen, presiones hacia las candidaturas o la ciudadanía y violencia antes o durante la jornada.



El INE se llevo un año en acatar la sentencia pero el entonces consejero presidente, Lorenzo Córdova, argumentó que eran autoridad electoral, no de seguridad, y que hacer estos mapas pondría en peligro al personal que está en campo, por lo que optaron por establecer mesas de colaboración con las autoridades correspondientes, lo que para De la Mata Piñaza es insuficiente.

“Nos parecía que el INE tenía que tomar acciones que, vamos a decir, tomó, pero que sin duda ahora parecen insuficientes. En 2022, el instituto emitió un protocolo para prevenir factores de riesgo en los procesos electorales, ¿se dan cuenta que les da miedo decir el tema? Tenemos que afrontarlo.

“El tema es que no se tomó el toro por los cuernos. No es un problema solo de las autoridades electorales, pero también es de ellas”, sostuvo.

Consideró que el INE es el único que tiene toda la información de las secciones electorales y que “muchos capacitadores saben perfectamente dónde está el problema” para elaborar un mapa de riesgo conjunto y alertar sobre secuestro o quema de urnas.

Dijo que muchos de los cambios deben pasar por una reforma, como que el dinero de las campañas sea bancarizado, la investigación de las candidaturas y la votación anticipada. —

“Debe haber una manera de garantizar que no están cooptados”, dice





Gran incidencia del crimen en elecciones: magistrado

● Pareciera que es algo secreto, pero tenemos un problemón: De la Mata

● Sugiere “botones de pánico” para candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

EL FENÓMENO ESTÁ CRECIENDO: FELIPE DE LA MATA

Magistrado propone acciones contra incidencia del crimen organizado en las elecciones

Plantea “botones de pánico” y registro bancario obligatorio de aportaciones a las campañas, entre otras medidas

FABIOLA MARTÍNEZ

El crimen organizado tiene “incidencia importante” en las elecciones y se presentará en la contienda actual, advirtió Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar entre todos este fenómeno que se está presentando, y no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que se va a presentar también en la elección de 2024 y está creciendo”, aseveró durante una conferencia magistral dictada en Chiapas.

Esa dificultad, expuso, es quizá la más importante del sistema electoral mexicano, “pero pareciera que es algo secreto de lo que nadie quiere hablar, es el gran elefante en el cuarto, nadie quiere decir ‘tenemos un problemón’. Y el problemón es que está habiendo de alguna manera incidencia importante del crimen organizado en las elecciones”.

Sugirió entonces abrir “botones de pánico” para los candidatos acosados o en peligro. “A muchos les advierten: ¿verdad que ya no vas a hacer campaña?, y se acabó, dejan de hacer campaña. Algunos renuncian a la candidatura, dicen”. Además, publicar un banco de datos de aspirantes, hacer obligatorio el registro bancario de todas las aportaciones a las campañas y regular la posibilidad de la denuncia anónima.

El magistrado pidió a las autoridades electorales hablar del tema, “afrontarlo, tomar el toro por los cuernos”. También, ir más allá de

los protocolos o mapas de riesgo que, si bien son útiles, deben complementarse con “filtros” de investigación de los candidatos para evitar lo que ocurrió en Colombia con el narcotraficante Pablo Escobar, quien intentó llegar a la cúspide del poder político.

Si bien reconoció que las autoridades electorales tienen límites frente a este reto, propuso reformas para dar paso a votaciones anticipadas y campañas digitales en los sitios con alta peligrosidad.

Subrayó que no es novedad la incidencia del crimen o violencia en las elecciones, frente a lo cual el TEPJF ha optado por no anular comicios, salvo en casos específicos.

Sin embargo, la historia reciente muestra la importancia de la prevención, como en Nahuatzen, Michoacán, donde la autoridad local decidió colocar las casillas en el municipio colindante por la sospecha de que un grupo armado impediría la instalación en el sitio original y habría muertes.

Señaló que el INE ha tomado acciones que ahora resultan insuficientes, como la firma de convenios de coordinación con las autoridades de seguridad y crear mapas de riesgo. “Nadie está diciendo que el INE ahora debe crear la guardia electoral y salir a la calle a generar paz social, no. Lo que estoy diciendo es que la autoridad electoral debe darse cuenta cuando se encuentra ante un factor de altísimo riesgo de que esto pase y prever”, señaló.

La Jornada



Ordena CJ a Israel prevenir genocidio: no pide alto el fuego



Fernández Noroña llega a representar al PT en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El diputado Gerardo Fernández Noroña se integrará al debate en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Agárrense derechosos, ahí les va su medicina”, escribió en Instagram, en el que se presenta como “político, luchador social, activista, lector, librero y libérrimo. Noroña es Pueblo”.

Su nombramiento como representante propietario del Partido del Trabajo (PT) adelanta discusiones con sus contrapartes de oposición como Rubén Moreira (PRI), Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) y Víctor Hugo Sondón (PAN).

Fernández Noroña es además vocero del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición integrada por Morena, PT y Partido Verde. Suplirá a Pedro Vázquez, especialista en temas electorales, de larga experiencia en la representación en el consejo general, donde es reconocido por su trayectoria y el tono con que se conduce frente a sus colegas.



Protocolo para blindar los comicios se basa en pedir apoyo de las autoridades de seguridad

FABIOLA MARTÍNEZ

Derivado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha creado protocolos en el intento por blindar las elecciones del crimen.

Desde hace varios años, las acciones se basan en establecer coordinación con las autoridades de seguridad y las fuerzas armadas y solicitarles apoyo en ciertos distritos electorales. Un modelo similar se aplica actualmente.

En el más reciente informe sobre este tema destaca la instalación de 266 mesas regionales (en el país hay 300 distritos electorales).

Entre los acuerdos destacan solicitudes de apoyo de corporaciones civiles y de fuerzas armadas en distintos municipios de Chiapas para resguardar los procesos en los que se evalúa a supervisores y capacitadores, quienes a su vez visitarán los domicilios de los ciudadanos que podrían ser funcionarios de casilla en la elección del 2 de junio.

“Se solicitó con dos oficios el informe sobre las condiciones de seguridad en los municipios de Bellavista, Chicomuselo, Frontera Comalapa y Pantelhó”, indica el reporte mensual del INE.

“Se envió a la 7 Región Militar de la Sedena un oficio solicitando el acompañamiento de las corporaciones de seguridad en las sedes de aplicación de exámenes” de supervisores y capacitadores.

La junta local de Chiapas recorrerá las 13 juntas distritales y compartirá el oficio de solicitud para el apoyo de seguridad. Igualmente, se aportarán a las autoridades otros datos sobre la proyección de la lista de casillas.

El protocolo tiene como tarea principal salvaguardar la integridad física de los trabajadores del INE y de los organismos políticos locales, funcionarios de casilla, representantes de partidos políticos y observadores electorales, así como de ciudadanos en situaciones de riesgo.

Participan representantes de los tres niveles de gobierno para determinar operativos, acciones de inteligencia y de procuración de justicia.

En esta ocasión, la secretaria de

Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ícela Rodríguez, ofreció atención las 24 horas del día, para recibir las incidencias y responder junto con el INE a partir de las denuncias de contendientes.





Retrovisor

Ivonne Melgar
 ivonne.melgar@ginm.com.mx

El elefante en las urnas de 2024

• De la Mata Pizaña hizo cuestionamientos que la administración saliente podrá evadir. Pero los aspirantes a la Presidencia están obligados a fijar postura y a construir una ruta de salida.

El magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** rompió ayer el silencio que sobre el tema priva en el sistema electoral advirtiendo que el crimen organizado es el elefante en la sala de nuestra democracia en riesgo.

Con una valentía escasa en estos tiempos, el juez electoral cuestionó: ¿por qué estamos cruzados de brazos mientras se susurra que hay candidatos amenazados por el narco, sin que nadie se atreva a denunciar?

Habló **De la Mata Pizaña** sobre la urgencia de que ya en el INE se integre un mapa de riesgo municipal y se firmen convenios con las instituciones de seguridad ahí donde el próximo 2 de junio puede haber quema y secuestro de urnas.

“Hay un problema, hablemos del problema, busquemos soluciones, ¿o nos vamos a conformar con tener una narcodemocracia, a que existan narcoelecciones? No. Lo que tenemos que buscar es qué podemos hacer las personas de bien para solucionar este tema, y creo que el problema es muy amplio, no sólo es penal, no sólo es criminal, también es electoral, es de gobierno”, definió.

Son las palabras de uno de los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia responsable de hacer cumplir la Constitución tanto en el ejercicio de los derechos políticos como en la competencia por cargos de representación popular, en condiciones de legalidad.

En manos del magistrado **De la Mata** y de sus cuatro compañeros **Mónica Soto**, presidenta; **Felipe Fuentes**, **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez Mondragón** recaerá, también, la calificación de las elecciones.

Así que la alarma que este viernes hizo sonar en las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, en San Cristóbal de las Casas, es un llamado de auxilio que todos los poderes del Estado deberían atender.

Porque, como ahí lo contó, a los pasillos del TEPJF llegan versiones, rumores, chismes —que nadie se atreve a convertir en denuncias pero que, remarcó, nos quitan el aliento— sobre el peso que el crimen organizado tiene en algunas zonas del país para definir candidaturas.

“Como sociedad deberíamos estar preocupadísimo de que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado de tal porque iba para ser gobernador y le dijeron: ‘Impugnás y te matamos a ti, a tu mamá, a tus hijos, a tu esposa, a todos’. Eso no es una democracia o ¿es una narcodemocracia?”, planteó.

“De los chismes que he escuchado es que a muchos candidatos les dicen: ‘¿Verdad que ya no vas a hacer campaña?’ y se acabó, y dejan de hacer campaña, algunos hasta renuncian a la candidatura, dicen”, relató.

“No falta mucho para que, como pasó en Colombia, algunas personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes de la República. ¿Alguien puede asegurar que para 2030 no suceda?”, preguntó.

Adelantó que llevará esta exposición a diferentes puntos del país, porque cree que es momento de enfrentar esta realidad y que lo primero es colocar el tema en la mesa del debate. Por eso la conferencia se llama: Elecciones y crimen organizado: el gran elefante en el cuarto.

Es relevante que un actor clave en el sistema electoral alce la voz en un momento en que el gobierno minimiza y pretende distraernos del horror de la violencia criminal, la extorsión y el cobro de derecho de piso que afectan a productores, empresarios y comerciantes en Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Nuevo León, Jalisco y Estado de México, por mencionar entidades con casos recientes.

En el intento por desviar la atención del fracaso que sigue siendo la estrategia de seguridad, por tercer sexenio consecutivo, sí, pero con el agravante de que en el actual los grupos delictivos ampliaron su dominio territorial, el Ejecutivo federal le impondrá a la candidata presidencial de su partido y a la coalición legislativa oficialista en el Congreso una agenda tan inviable como lejana a ese que es nuestro principal problema.

Es de tal gravedad la presencia del crimen organizado en México que, a juzgar por las palabras del magistrado, además de controlar tramos carreteros y cárceles y aplicar la ley de plata o plomo en diversas actividades, ahora se deja sentir en el proceso electoral.

De la Mata Pizaña hizo cuestionamientos que la administración saliente podrá evadir. Pero los aspirantes a la Presidencia están obligados a fijar postura y a construir una ruta de salida.

“¿Vamos a esperar hasta que haya una persona empoderada por algún cartel como presidente de la República, o como gobernador o como presidente municipal? ¿Acaso tenemos que llegar a ese momento para preguntarnos como sociedad qué tenemos que hacer para evitar que eso suceda?”. Ésas fueron las preguntas. Sería imperdonable que la oposición se enrede en los distractores que lanza el gobierno y no acompañe a **Xóchitl Gálvez** en su propósito, ya declarado, de afrontar con una propuesta con visión de Estado a este paquidermo que amaga con aplastar nuestras urnas.

La candidata del frente Fuerza y Corazón por México hará una gran contribución al proceso si se mantiene en ese objetivo. De lo contrario, la abanderada de Morena continuará repitiendo las mañaneras de Palacio, sin deslindarse de la cumplida promesa de los abrazos.

“Hablemos del problema, busquemos soluciones, ¿o nos vamos a conformar con tener una narcodemocracia, que existan narcoelecciones?”



Piden reforzar seguridad para las elecciones

MAGISTRADO PLANTEA BOTONES DE PÁNICO
CREAR MAPAS de riesgo e implementar filtros para evitar que se postulen aspirantes cooptados por el crimen ayudará a tener comicios pacíficos, señaló Felipe de la Mata, miembro del TEPJF

Piden más seguridad en proceso electoral

MAGISTRADO INSTA A RECONOCER PROBLEMA
LLAMARON A ESTABLECER FILTROS DE INVESTIGACIÓN
y diversas medidas que eviten que el crimen organizado afecte los comicios y a los candidatos

POR IVONNE MELGAR
POR IVONNE MELGAR

Al alertar sobre la intervención del crimen organizado en el actual proceso electoral, el magistrado Felipe de la Mata se pronunció a favor de implementar medidas para afrontar el problema.

Al dictar una conferencia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el integrante del Tribunal Electoral federal planteó crear un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia, así como contemplar las demandas anónimas, con el fin de que quienes sean acosados puedan defenderse.

Señaló la necesidad de analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir, así como la posibilidad de realizar campañas

digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales.

Si bien no es atribución del INE brindar seguridad en los comicios, puede hacer convenios con instituciones del rubro en lugares con incidencia delictiva, y generar mapas de riesgo con datos del sistema electoral y de autoridades de seguridad, dijo "Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar, entre todos este fenómeno que se está presentando y que no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo", expuso.

Propuso instaurar filtros

de investigación para evitar la postulación de aspirantes cooptados por el crimen.

PRIMERA | PÁGINA 2

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Al participar en las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, el magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña consideró necesario construir un mapa de riesgos municipales donde la violencia criminal puede afectar el proceso ahora en marcha, así como firmar convenios entre el INE y las instituciones de seguridad y establecer "filtros de investigación".

Propuso crear una especie de botón de pánico para los candidatos presionados por la delincuencia para que



se desistan de participar bajo amenazas de muerte, así como de las denuncias y demandas anónimas para que quienes sean acosados puedan defenderse o señalar casos de financiamiento ilícito.

Urgió a analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir; la posibilidad de realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales; el voto por correo, internet o anticipado.

Alertó que “no falta mucho para que, como pasó en Colombia, algunas personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes de la República. ¿Alguien puede asegurar que para 2030 no suceda?”.

En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictó la conferencia Elecciones y crimen organizado: el gran elefante en el cuarto, asegurando que la única manera de resolver el problema del crimen organizado y su intervención en los procesos electorales comenzará reconociendo que sí existe y está creciendo.

Expuso que, si bien no es atribución del INE brindar seguridad en los comicios, sí le corresponde celebrar convenios con las instituciones correspondientes en los lugares específicos con incidencia delictiva, así como generar mapas de riesgo.

“Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar, entre todos, este fenómeno que se está presentando y que no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo”, expuso.

“El INE tiene información sección por sección; muchos capacitadores electorales saben perfectamente dónde está el problema; puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber, por ejemplo, secuestro de urnas o donde puede haber quema de urnas”, propuso.

Planteó, además, la necesidad de una fórmula de

filtros de investigación, no necesariamente de todos los candidatos.

En cuanto a esa propuesta comentó que no es lo mismo Badiraguato que la Ciudad de México o Morelia.

Comentó que la gente tiene derecho a saber cuando un candidato es sospechoso; se manifestó a favor de la regulación de demandas y denuncias anónimas que sean válidas en zonas con problemas de crimen organizado.

“Tenemos que hablar del tema, tenemos que discutirlo”, enfatizó.

Pidió hablar y debatir de esta situación. “¿O qué, vamos a esperar hasta que haya una persona empoderada por algún cartel como presidente de la República, o como gobernador o como presidente municipal?”

Hizo referencia a diversos casos donde hubo violencia en la destrucción de casillas o robo o secuestro de urnas como Las Margaritas, la ciudad de Puebla, o en algunos distritos de Michoacán, Torreón y Tamaulipas.

“Como sociedad, deberíamos estar preocupadísimos que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado de tal porque iba para ser gobernador y le dijeron: Impugnás y te matamos a ti, a tu mamá, a tus hijos, a tu esposa, a todos. Eso no es una democracia o ¿es una narcodemocracia? Repito, el caso de Pablo Escobar, fue diputado, trató en algún momento de ser presidente de su país”, agregó el magistrado en sesión de preguntas.



Nadie quiere decir: ‘Tenemos un problemón’ y el problemón es que está habiendo, de alguna manera, incidencia importante del crimen organizado en las elecciones.”

FELIPE DE LA MATA
 MAGISTRADO DEL TEPJF



Foto: Especial



Foto: Tomada de @teechiapas

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado electoral, exhortó a no esperar que exista una narcodemocracia o narcoelecciones.

MEDIDAS PROPUESTAS		De la Mata Pizaña urgó a analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir.	
Construir un mapa de riesgos municipales donde la violencia criminal puede afectar el proceso en marcha.	Firmar convenios entre el INE y las instituciones de seguridad y establecer “filtros de investigación”.		
Realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales; el voto por correo, internet o anticipado.	Crear una especie de botón de pánico para los candidatos presionados por la delincuencia para que se desistan de participar.		

Pictos: Horacio Sierra





Sacapuntas

INDAGAN FILTRACIÓN DE DATOS DE REPORTEROS



ADRIÁN
ALCALÁ

› Todo un escándalo generó la supuesta filtración de los datos de 319 periodistas que han acudido a las conferencias *mañaneras* del presidente **López Obrador**. Resulta que aparentemente se difundieron en redes sociales nombres, RFC, credenciales de elector, fotografías, correos electrónicos y hasta pasaportes de los comunicadores. El INAI, presidido por **Adrián Alcalá**, investiga el asunto y ofreció resolver conforme a sus atribuciones.



JOSÉ LUIS
CERVANTES

› Respaldo total dio la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**, al fiscal de la entidad, **José Luis Cervantes**, luego del atentado que sufrió, del cual salió ileso. La mandataria y sus secretarios de Gobierno, **Horacio Duarte**; y de Seguridad, **Andrés Andrade**, se reunieron ayer con él para cerrar filas "como un solo equipo".

DELFINA CIERRA
FILAS CON
CERVANTES



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

› De no perderse los próximos debates en el Consejo General del INE. Resulta que el PT decidió nombrar a **Gerardo Fernández Noroña** como su representante ante el órgano electoral. Esto, luego de que el PRD colocó a **Guadalupe Acosta Naranjo**, quien ha encendido las discusiones. Se verá de que cuero salen más correas.



MANLIO FABIO
BELTRONES

MANLIO SERÁ EL
ESTRATEGA

› Nos cuentan que el sonorense **Manlio Fabio Beltrones** tendrá un papel bastante relevante en el proceso electoral. Y no será debido a que contendrá por un escaño, sino que se encargará de apuntalar la estrategia política para hacer crecer a la candidata presidencial del Frente Amplio, **Xóchitl Gálvez**, una vez que inicie en forma la campaña, en marzo próximo.



ALEJANDRO
ENCINAS NÁJERA

PROPONE ACUERDO
A EU Y CANADÁ

› Un acuerdo "mutuamente aceptable" propone México a EU y Canadá, sus pares del T-MEC, para no llegar a un panel de controversia sobre el tema energético. El subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, **Alejandro Encinas Nájera**, se reunió con funcionarios de esos países, en Toronto, y parece que hay voluntad de las partes.



REPORTAN 94 CASOS

Violentan a diputadas federales

FERNANDO MERINC

Las diputadas federales son las principales víctimas de la violencia política de género, pues desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el Instituto Nacional Electoral (INE) registró 94 casos de legisladoras que acusan agresiones u obstáculos para ejercer sus funciones por ser mujeres.

De acuerdo con un informe elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), las diputadas federales representan 23 por ciento de las 406 víctimas de violencia política que registra la autoridad electoral.

El informe de la UTCE también da cuenta que las candidatas a diputaciones federales ocupan el segundo lugar, con 43 casos, y en tercero las ciudadanas con 30. Le siguen las militantes de algún partido político con 26 casos, candidatas a presidenta municipal con 24, candidatas a gubernatura con 16, servidoras públicas con 15, senadoras con 15 y regidora con 13.

El Instituto Nacional Electoral da cuenta que son ciudadanos los más denunciados por violencia política, pues en el lapso antes mencionado la autoridad electoral recibió 126 denuncias en contra de este sector, seguido de consejeros electorales con 52 denuncias, periodistas con 48 registros, servidor público con 44, diputado federal con 43 y partido político con 40.

Para proteger a la víctimas, la autoridad electoral dictó medidas cautelares en 60 casos.

Desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el INE registró 406 víctimas de violencia política de género que acusan agresiones para ejercer sus funciones

ARCHIVO LAURA LOVERA

**Celebraron 70 años del derecho al voto de la mujer**